



RESOLUCIÓN EXENTA N°:2526/2014

APRUEBA LISTADO DE POSTULANTES A OPERADORES CON PUNTAJE IGUAL O SUPERIOR A 70% EN EXAMEN DE SUFICIENCIA PARA LA ACREDITACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE PROGRAMA SIRSD-S REGIÓN DE VALPARAÍSO

., 21/ 11/ 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 51 de octubre del 2011 del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, específicamente en su Artículo 11° letra c); la Resolución Exenta N° 2262 del 31 de marzo de 2011, del Director Nacional del SA, que establece un reglamento de Operadores; y el Acta de Revisión de Pruebas de Suficiencia para postulantes a Operadores 2014, de fecha 17 de noviembre de 2014.

CONSIDERANDO:

1. Que se realizó llamado público a rendir prueba de suficiencia para la acreditación de Operadores en la Región de Valparaíso.
2. Que los candidatos a Operadores en la Región de Valparaíso rindieron prueba de suficiencia el día 6 de noviembre de 2014.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** listado de postulantes que se señala a continuación, relativo a postulantes a operadores que obtuvieron puntaje igual o superior al 70%, en la prueba de suficiencia, para la acreditación en las actividades del Programa SIRSD-S de la Región de Valparaíso.
2. Las personas aquí mencionadas podrán acreditarse en el Registro de Operadores, a través de este Servicio, en las Actividades o Subprogramas para los cuales se les aprueba, luego de cumplir con los requisitos administrativos mencionados en el Reglamento Específico para la Acreditación de Operadores en el Registro SIRSD-S.

APROBADOS PARA LA ACTIVIDAD O SUBPROGRAMA "Establecimiento de una cubierta vegetal en suelos descubiertos o con cobertura deteriorada"

APROBADO	RUT
NORKA RIVERA RODRIGUEZ	██████████
RAUL MUNITA DE LA FUENTE	██████████

FELIPE MARTINEZ ALFARO	[REDACTED]
MACARENA FREIRE ROJAS	[REDACTED]
JUAN CONTRERAS MUÑOZ	[REDACTED]
RONALD WITT ROJAS	[REDACTED]
GABRIELA VARGAS ZUÑIGA	[REDACTED]
LUIS JORQUERA ESCANILLA	[REDACTED]

APROBADOS PARA LA ACTIVIDAD O SUBPROGRAMA "Empleo de métodos de intervención del suelo, entre otros rotación de cultivos, orientados a evitar su pérdida y erosión y favorecer su conservación".

APROBADO	RUT
NORKA RIVERA RODRIGUEZ	[REDACTED]
RAUL MUNITA DE LA FUENTE	[REDACTED]
FELIPE MARTINEZ ALFARO	[REDACTED]
MACARENA FREIRE ROJAS	[REDACTED]
JUAN CONTRERAS MUÑOZ	[REDACTED]
RONALD WITT ROJAS	[REDACTED]
GABRIELA VARGAS ZUÑIGA	[REDACTED]
LUIS JORQUERA ESCANILLA	[REDACTED]
MARIA FRANCISCA CORNEJO DOTTON	[REDACTED]

APROBADOS PARA LA ACTIVIDAD O SUBPROGRAMA "Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos"

APROBADO	RUT

NORKA RIVERA RODRIGUEZ	[REDACTED]
RAUL MUNITA DE LA FUENTE	[REDACTED]
FELIPE MARTINEZ ALFARO	[REDACTED]
MACARENA FREIRE ROJAS	[REDACTED]
JUAN CONTRERAS MUÑOZ	[REDACTED]
RONALD WITT ROJAS	[REDACTED]
GABRIELA VARGAS ZUÑIGA	[REDACTED]
LUIS JORQUERA ESCANILLA	[REDACTED]
MARIA FRANCISCA CORNEJO DOTTONE	[REDACTED]

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**FRANCISCA HERRERA MONASTERIO
DIRECTORA REGIONAL (TYP) DIRECCIÓN
REGIONAL DE VALPARAISO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACTA PRUEBA OPERADORES	Digital			

MES/CFP/MES/MTV

Distribución:

- German Amador Ruiz Cárdenas - Jefe de departamento SIRSD-S
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe (TyP) División Protección de los Recursos Naturales Renovables
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada de Difusión SIAC
- Maria Aurora Espinoza Soto - Encargada Regional Recursos Naturales Renovables, Región de Valparaíso - Or.V
- Marco Antonio Tapia Velgar - Encargado Jurídica Región de Valparaíso - Or.V

Dirección Regional de Valparaíso - Freire 765



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
url:<http://custodiafirma1411.acepta.com/v01/27986242e699bcc641079cbb7dc3552f3125a9c>